

RESOLUCION de la Dirección General de Ganadería por la que se publica relación provisional de aspirantes admitidos a la oposición a plazas de Especialistas en «Ciencias Biológicas» del Patronato de Biología Animal.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en la oposición convocada por Resolución de 22 de octubre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 274, de 16 de noviembre) para cubrir dos plazas de Especialistas con título en «Ciencias Biológicas» del Patronato de Biología Animal.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, publica a continuación la lista provisional de aspirantes admitidos y que son los siguientes:

Manso Martínez, doña María del Rosario.
Mata González, doña María de los Angeles.
Ríos Fernández-Llamazares, don Jesús de los.
Serrano Torres, doña Paloma.

Los interesados podrán interponer reclamación contra la citada lista, ante la Dirección General de Ganadería, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», según establece el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1971.—El Director general, Manuel Mendoza.

Sr. Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Ganadería.

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Almería del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos en la oposición para cubrir vacantes de Delineantes.

Por Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, publicada el día 11 de noviembre de 1970 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir la siguiente vacante:

Una plaza de Delineante en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias,

Esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

Don Germán Ferreira García.
Don José Luis Sánchez Ortega.

2.º Declarar excluidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

Ninguno.

3.º Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación ante esta Jefatura, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Almería, 23 de diciembre de 1970.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Julio Acosta Gallardo.

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Pontevedra del Patrimonio Forestal del Estado por la que se establece lista definitiva de aspirantes admitidos y composición del Tribunal en la convocatoria de la oposición para cubrir vacante de Ordenanza.

Por la Resolución de esta Jefatura publicada el día 25 de noviembre de 1970 se anunció la lista provisional de opositores admitidos en la convocatoria para cubrir la plaza siguiente:

Una vacante de Ordenanza en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones,

Esta Jefatura ha resuelto:

Primero.—La lista definitiva será la siguiente:

Don Aniano Puente Alvarez.
Don Germán Vázquez Canosa.
Don José Alonso Roibal.

Segundo.—La composición del Tribunal será la siguiente:

Presidente: Don Fernando Sáenz de Miera y Cuesta.
Vocales: Don Fernando Martín Sonseca y don Enrique Sánchez de las Heras.
Secretario: Doña María de los Angeles Marcede Castromán.

Tercero.—Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Pontevedra, 22 de enero de 1971.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Mariano Scota Fernández.

RESOLUCION de la Jefatura de la 2.ª Inspección Regional, Córdoba, del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición para cubrir una vacante de Auxiliar Conductor.

Por la Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado publicada el día 23 de noviembre de 1970 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Una plaza de Auxiliar Conductor en esta Inspección Regional, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

Don Pedro José Linares Fernández.
Don Vicente Salvador Amate.
Don Nicolás García Girona.
Don Pedro José Camero Palomares.

2.º Declarar excluidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

Ninguno.

3.º Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación ante esta Jefatura, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Córdoba, 12 de enero de 1971.—El Ingeniero Jefe, Adolfo Jiménez-Castellanos.

RESOLUCION de la Jefatura de la Sexta Inspección Regional, Burgos, del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición para cubrir vacantes de Auxiliar de Conductor.

Por la Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, publicada el día 26 de noviembre de 1970 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir la siguiente vacante:

Una plaza de Auxiliar de Conductor en esta Sexta Inspección Regional, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias,

Esta Jefatura ha resuelto:

Primero.—Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

Don Pedro Arribas González.
Don José Buergo Zabaleta.
Don José Luis del Barco Saiz.
Don Eugenio Cura Medel.
Don Jesús González Alonso.
Don Luis María González Moreno.
Don Nicolás Tobar Santos.

Segundo.—Declarar excluidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

Ninguno.

Tercero.—Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación ante esta Jefatura, de acuerdo con el artículo de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Burgos, 20 de enero de 1971.—El Ingeniero Jefe de la Sexta Inspección Regional, Mariano Jaquotot.